

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Junio del 2014

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIPROMACOM S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En calidad de **Comisario** de la compañía **DIPROMACOM S.A.** y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de acuerdo con la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013

1.- He revisado los libros de Caja bancos y el libro mayor, el balance general, el estado de resultados, los movimientos de patrimonio por el ejercicio económico del año 2013 de acuerdo con los principios generalmente aceptados en el Ecuador, normas legales y tributarias.

2.- He revisado los procedimientos contables y el cumplimiento de políticas y estatutos de la compañía **DIPROMACOM S.A.**

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

1.- en mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **DIPROMACOM S.A.** al 31 de diciembre del año 2013 y los resultados de sus operaciones económicas y flujos de caja desde el 01 de Enero del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,

SRA. JENNY RUGEL ANCHUNDIA

COMISARIO

DIPROMACOM S.A.